

DISCIPLINA:	Tecnología de la Información y la Comunicación
CICLO LECTIVO:	2019
CURSO Y SECCIÓN:	6to Año B
NOMBRE DEL DOCENTE:	Andrea Delgado
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Se evalúa la utilización de procedimientos y técnicas empleados para definir, desarrollar y practicar los contenidos conceptuales en los diferentes programas informáticos y conceptos tecnológicos. ◊ Se evalúa no solo el resultado sino también los procesos desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa según las competencias informáticas definidas para cada grupo. ◊ Se evalúa la participación activa en el trabajo con la computadora como así también en la concreción de trabajos prácticos grupales. ◊ Se evalúa la relación de los nuevos conceptos, con los conceptos anteriores de acuerdo al nivel de dificultad exigido por el material de estudio, considerando las competencias y habilidades adquiridas por cada grupo. <p>La evaluación de la asignatura es de carácter CONCEPTUAL, PROCEDIMENTAL y ACTITUDINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> 📖 Aspecto conceptual: en él se evaluarán los contenidos específicos según el tema bajo estudio. Para llevarla a cabo, se tomarán evaluaciones escritas durante y al finalizar cada tema. Dichos contenidos tendrán relación con conceptos trabajados con anterioridad. 📖 Aspecto procedimental: se evaluará la aplicación que se realice de conocimientos adquiridos para aplicarlo a nuevas situaciones o para resolver aspectos problemáticos. Realización de trabajos prácticos en integración con las diferentes asignaturas. No solo se evaluarán los contenidos aprendidos, sino también la forma y las técnicas utilizadas por el alumno para la adquisición de los mismos a través de la observación diaria de su forma de trabajo. 📖 Aspecto actitudinal: se evaluará el cumplimiento de tareas, presentación de sus materiales de trabajo, participación en clase y en el grupo de trabajo. Actitudes y comportamientos dentro de la sala de Informática. Se considerará al momento de evaluar la “actitud” de los alumnos frente a la asignatura, al docente y a sus pares, su responsabilidad, respeto por las normas establecidas en el reglamento de la sala de Informática.

<p>UNIDAD N° 1: Multimedia: Lenguajes, medios y modalidades de comunicación. Alfabetización Digital y Audiovisual</p>	<p>Concepto de Multimedia. Aplicaciones multimedias interactivas. Características. Programas según su sistema de Navegación, su finalidad, el control del usuario. Ventajas y desventajas. Planificación de una presentación. Programa de aplicación: Concepto. Uso. Características. Pantalla de trabajo y elementos que lo definen. Programas: Microsoft PowerPoint, Prezi, Movie Maker, PowToon.</p>
<p>UNIDAD N° 2: Plataformas Virtuales y Medios Colaborativos Sociales</p>	<p>Concepto de plataformas virtuales y medios colaborativos. Concepto de: Tecnología, información y comunicación. Blog: Creación de una cuenta de correo. Concepto de Blog. Características de un Blog. Tipos de Blog. Contenidos que se incluyen en un blog. Estructura de un Blog. Elementos a incluir en un artículo de Blog. Plantilla de un Blog. Pasos para crear un Blog. Panel del Control o Escritorio. Configuración rápida. Configuración de las entradas. Diseño de un Blog. Evaluación de un Blog. Redes Sociales: Concepto. Características. Evolución. Tipos. Estructura. Impacto en la forma de comunicación. Ventajas y desventajas de su uso. Apps: Concepto. Tipos de aplicaciones. Características. Surgimiento. Políticas de uso. Acceso y usuarios.</p>
<p>UNIDAD N° 3: Herramientas de comunicación Sincrónica y Asincrónica</p>	<p>Concepto de comunicación. Tipos de comunicación. Características. Ventajas y Desventajas. Comunicación sincrónica: Tipos, análisis de diferentes tipos. Comunicación Asincrónica: Tipos, análisis de cada uno.</p>
<p>UNIDAD N° 4: Ciudadanía Digital</p>	<p>Concepto. Alcances. Áreas de comportamiento. Diferentes formas de participación. Reglas de comportamiento en la red: códigos de comunicación, responsabilidad, derechos y seguridad. Derechos de privacidad de información: propiedad intelectual, licencia de software. Internet Segura: características, bases, fundamentos. Líneas de acción para llevar a cabo.</p>